



NOMBRE DEL ALUMNO:

MARITZA EDALI DIAZ RAMOS

NOMBRE DEL TEMA: UNIDAD 111

Y IV

PARCIAL: 1

NOMBRE DE LA MATERIA:

REDACCION EN ESPAÑOL

NOMBRE DEL PROFESOR:

ARMILENDI DIAZ HERNANDEZ

NOMBRE DE LA LICENCIATURA:

PSICOLOGIA

CUATRIMESTRE 1ERO

FECHA DE ENTREGA: 6 DE

DICIEMBRE DEL 2022.

UNIDAD 111

Textos personales

Textos personales: los textos pueden ser personales autobiografía, diario, memoria, cuaderno de viaje, anécdota, carta mensaje electrónico, agenda bitácora y apuntes de clase

Persuasivos: (anuncio publicitario, artículo de opinión y caricatura política)

Expositivos:(monografía, biografía, noticia, crónica, reportaje, entrevista).

Cada uno tiene su importancia y cumple con ciertas funciones para que su mensaje tenga el impacto la redacción e interpretación de los textos de gran utilidad para tu vida personal, laboral, escolar.

Funciones apelativa y emotiva:

En estos textos el lenguaje que utilizan es más coloquial o parecido al habla cotidiana.

Los textos personales tienen la finalidad de recibir una respuesta o ejercer una acción concreta y a quien se dirige.

También existen textos personales que se elaboran como estudiante este tiene otras características y propósitos más formales.

El lenguaje es una parte integrante de la cultura el medio de expresión de toda cultura es saber su modo de transmisión es la palabra el lenguaje.

Textos históricos:

Textos históricos: son aquellos relatos en los que narran ellos pasados de trascendencia tanta para una sociedad como para una persona particular.

Un texto histórico es un documento escrito que puede proporcionarnos tras su interpretación, algún conocimiento sobre el pasado humano.

UNIDAD IV:

Texto expositivo: la finalidad de los textos expositivos es la transmisión de información y se centran en el contenido, son aquellos escritos que informan, dan a conocer algo.

Características lingüísticas de los textos expositivos: en el caso de los textos expositivos se suelen manifestar.

La finalidad de informar objetivamente, el léxico es específico, el vocabulario ha de ser preciso y denotativo, los adjetivos y los verbos.

Estructura del texto expositivo: suelen presentar un texto expositivo presenta las siguientes partes: introducción, desarrollo y conclusión.

El texto argumentativo: mediante este tipo de textos defendemos o rechazamos aportando razones diversas alguna idea, proyecto o pensamiento.

Cuando argumentamos tratamos de dar validez a nuestra opinión o a la de otros, también podemos rechazar aquello que no nos interesa.

Características lingüísticas de los textos expositivos: tiene la finalidad de informar objetivamente la necesidad de organizar los contenidos de la forma más clara posible.

El léxico es específico con un mayor o menor número de tecnicismo según sea la intención (divulgativa o experta) del emisor. Los adjetivos aparecen en un número reducido y su carácter suele ser denotativo.

Estructura del texto argumentativo: se plantea el tema que se va a tratar cuerpo argumentativo

Textos históricos y textos periodísticos: la monografía implica un arduo trabajo de investigación en el que se obtienen datos fidedignos.

Basados en hechos reales que puedan ser comprobables es necesario que se basen en investigaciones o estudios hechos con anterioridad.

Que reafirmen cada uno de sus argumentos